



Institución Universitaria

ACTA DE REUNIÓN

Código	FG02
Versión	03
Fecha	2008-04-18

CITANTE							
DANIEL GONZÁLEZ MONTOYA							
Asistencia a la Reunión			Acta nro.	Carácter de la Reunión			
Consejo de Facultad de Ingenierías			11	Ordinaria	X	Extraordinaria	
Fecha de Reunión			Lugar de Reunión		Hora inicio	Hora final	
Día	Mes	Año					
25	05	2022	Sala de juntas – sede Fraternidad		2:14 p.m.	5:25 p.m.	
ORDEN DEL DÍA							
<ol style="list-style-type: none">1. Verificación del quórum2. Aprobación del orden del día3. Aprobación actas nro. 07 y 084. Consideración actas nro. 09 y 105. Presentación propuesta de ajuste malla programa de Ingeniería de Sistemas6. Investigación y extensión7. Internacionalización8. Casos posgrado9. Casos pregrado10. Propositiones y varios							

DESARROLLO Y DECISIONES	
<p>Siendo la 2:14 p.m. el Secretario del Consejo de la Facultad de Ingenierías, Jaime León Tobón Vélez, dio inicio a esta sesión.</p>	
<p>1. Verificación del quórum</p>	
<p>El Secretario del Consejo de la Facultad de Ingenierías, Jaime León Tobón Vélez, dio inicio a esta sesión, constatando la participación de los miembros y verificando seguidamente que había quórum deliberatorio y decisorio, con la participación de los siguientes Consejeros:</p>	
<p>Daniel González Montoya – (Presidente) Decano Facultad de Ingenierías Leonardo Duque Muñoz – Representante de los Docentes Luis Giovanni Berrío Zabala – Jefe de Oficina Departamento de Electrónica y Telecomunicaciones León Dario Orrego Espejo – Jefe de Oficina Departamento de Sistemas Carlos Alberto Acevedo Álvarez – Jefe de Oficina Departamento de Mecatrónica y Electromecánica Sebastián García Tapias – Representante de los Egresados Juan Felipe Chavarro Gómez – Representante de los estudiantes Fauzy Karut De La Rosa – Suplente Representante de los estudiantes</p>	
<p>(Ver anexo 1. Listado de asistencia)</p>	

2. Lectura y aprobación del orden del día

El Secretario del Consejo de Facultad de Ingenierías, Jaime León Tobón Vélez, realizó lectura del orden del día y fue sometido a consideración de los señores Consejeros, los cuales decidieron incluir los puntos de “Decisión Proceso Disciplinario” “Propuesta Representante Estudiante”. Posterior a este cambio los señores Consejeros aprobaron el orden del día quedando de la siguiente forma:

1. Verificación del quórum
2. Aprobación del orden del día
3. Aprobación actas nro. 07 y 08
4. Consideración actas nro. 09 y 10
5. Presentación propuesta de ajuste malla programa de Ingeniería de Sistemas
6. Investigación y extensión
7. Internacionalización
8. Casos posgrado
9. Casos pregrado
10. Decisión proceso disciplinario
11. Propuesta representante estudiante
12. Propositiones y varios

3. Aprobación actas nro. 07 y 08

El Secretario del Consejo de Facultad de Ingenierías, Jaime León Tobón Vélez, puso a consideración de los señores Consejeros la aprobación de las actas nro. 07 y 08; luego de deliberar, los señores Consejeros decidieron aprobar estas actas.

4. Consideración actas nro. 09 y 10

El Secretario del Consejo de Facultad de Ingenierías, Jaime León Tobón Vélez, puso a consideración las actas nro. 09 y 10, para lo cual los señores Consejeros decidieron dar plazo hasta el día 03 de junio de 2022 para enviar las observaciones que se tengan frente a estas actas y posterior a esto ser aprobadas en la próxima sesión ordinaria del Consejo de Facultad de Ingenierías.

5. Presentación propuesta de ajuste malla programa de Ingeniería de Sistemas

Siendo las 2:16 p.m. el docente Departamento de Sistemas, Carlos Andres Mera Banguero, presentó la propuesta de ajuste a la malla curricular del programa de Ingeniería de Sistemas, el cual se propone realizar a partir del periodo académico 2022-2. Posterior a esto, los señores consejeros aprobaron los ajustes a la malla con las recomendaciones presentadas.

(Ver anexo 2. Ajuste malla programa de Ingeniería de Sistemas)

6. Investigación y extensión

- Se emitió aval de pertinencia académica para realizar cambio de investigador principal del señor Edison Arbey Escobar Acevedo, quien se está desempeñando como Director Operativo de Autoevaluación por la docente Margarita Emilia Patiño Jaramillo adscrita a la Facultad de Ingenierías, en el proyecto de investigación PCI 21205, titulado

“Estrategias de acompañamiento pedagógico que permiten un modelo de aprendizaje adaptativo, en ciencias básicas con perspectiva STEM+H, a través de un Sistema de Gestión de Aprendizaje – LMS” de la Convocatoria permanente de proyectos de investigación I+D, I+D+i O I+C en modalidad recurso instalado en la Facultad de Ciencias Exactas y Aplicadas.

(Ver anexo 3. Aval de pertinencia académica)

- Se emitió aval de pertinencia académica para realizar cambio de co-investigador del docente Germán David Goetz Sanchez, quien ya no trabaja en la Institución por el docente Oscar David Ossa Molina, en el proyecto de investigación PCI 20203, titulado “Sistema de comunicación por luz visible basado en una USRP y GNU Radio: evaluación del rendimiento del sistema, para su aplicación en un escenario de localización a nivel de interiores” de la Convocatoria permanente de proyectos de investigación I+D, I+D+i O I+C en modalidad recurso instalado en la Facultad de Ingenierías.

(Ver anexo 4. Aval de pertinencia académica)

- Se analizó la solicitud presentada por el docente Mauricio Vásquez Rendón adscrito al Departamento de Mecatrónica y Electromecánica sobre el cambio de investigador principal del proyecto de transferencia con código PTT22101, titulado “Valorización de Residuos Industriales para la Construcción Sostenible – VRICS”. Posterior a su análisis, se emitió aval de pertinencia académica para el cambio solicitado quedando como investigador principal el docente Manuel Romero Sáez con C.E. 669.763 adscrito a la Facultad de Facultad de Ciencias Exactas y Aplicadas.

(Ver anexo 5. Aval de pertinencia académica)

- Se recibió la solicitud de prórroga del proyecto P20213, titulado “Generación de respuesta sintética a la aplicación de medios de contraste en imágenes médicas para mejorar el diagnóstico automático de cáncer de mama” de la Convocatoria para la Conformación de un banco de elegibles de proyectos de Ciencia, Tecnología, Innovación y Creación para los grupos de investigación del ITM 2019, cuyo investigador principal es el docente Carlos Andrés Mera Banguero. Posterior a su revisión, se emitió aval de pertinencia académica para la prórroga por dos (2) semestres calendario por las razones expuestas por el docente.

(Ver anexo 6. Aval de pertinencia académica)

- Se emitió aval de pertinencia académica para que el estudiante del programa de Ingeniería Electrónica, Mateo Pérez Hernández con c.c. 1.037.656.353, los docentes Luis Fernando Castaño Londoño con c.c. 75.100.830, Luis Javier Morantes Guzmán con c.c. 88.262.193 adscritos a la Facultad de Ingenierías y el señor Santiago Trujillo Uribe, empleado de la FLYNORTH SAS, en el marco de la Convocatoria de Software, registren el software titulado “Etiquetado semi-automático de imágenes para el entrenamiento de sistemas de detección de objetos - AutoLabel4ML”, el cual fue desarrollado como producto del proyecto de investigación con código P20223, titulado “Sistema de visión artificial inteligente con aceleración por hardware para aplicaciones IoT industriales”.

(Ver anexo 7. Aval de pertinencia académica)

7. Internacionalización

- Se emitió aval de pertinencia académica para que el estudiante del programa Tecnología en Gestión de Redes de Telecomunicaciones, Luis Miguel Ordóñez Echeverri, curse en el periodo académico 2022-2 la asignatura Programación II: orientada a objetos avanzada en la Universidad Digital de Antioquia, en el marco del Programa Local de Movilidad Académica – PALOMA.

(Ver anexo 8. Aval de pertinencia académica)

- Se emitió aval de pertinencia académica para que el estudiante del programa Tecnología en Desarrollo de Software, Sergio Álvarez Hernández, curse en el periodo académico 2022-2 las siguientes asignaturas en la Universidad Católica Luis Amigó, en el marco del Programa Local de Movilidad Académica – PALOMA.

Asignaturas ITM	Asignaturas Universidad Católica Luis Amigó
Teoría de Sistemas	Teoría de Sistemas
Fundamento de Diseño de Bases de Datos	Base de Datos

(Ver anexo 9. Aval de pertinencia académica)

- Se emitió aval de pertinencia académica para que la estudiante Alfredo Cortés López del Instituto Politécnico Nacional de México – IPN, curse las siguientes asignaturas en el programa de Ingeniería Electromecánica del ITM en el marco de la movilidad entrante internacional por intercambio académico, para el segundo semestre de 2022.

Asignaturas ITM	Instituto Politécnico Nacional de México – IPN
Mecánica del medio continuo	Termodinámicos
Hidráulica Neumática	Hidroneumática
Fundamentos de Administración	Teoría de la administración
Ciencia, Tecnología y Sociedad - CTS	Humanidades V: el hum frente a la Glob
Formulación y Evaluación de Proyectos	Planeación y evaluación de proyectos

(Ver anexo 10. Aval de pertinencia académica)

- Se emitió aval de pertinencia académica para que la estudiante Mario Daniel Raya Jimenez del Instituto Politécnico Nacional de México – IPN, curse las siguientes asignaturas en el programa de Ingeniería Electromecánica del ITM en el marco de la movilidad entrante internacional por intercambio académico, para el segundo semestre de 2022.

Asignaturas ITM	Instituto Politécnico Nacional de México – IPN
Maquinas Terminas	Motores de Combustión Interna
Diseño Mecánico	Diseño Automotriz
Formulación y Evaluación de Proyectos	Evaluación Económica de Proyectos
Manufactura Asistida Por Computador	Procesos de Manufactura Automotriz
Introducción A La Formación Profesional	Humanidades IV: Desarrollo personal y profesional
Seminario De Investigación	Humanidades V: Desarrollo personal y profesional

(Ver anexo 11. Aval de pertinencia académica)

- Se emitió aval de pertinencia académica para que el docente Elkin Edilberto Henao Bravo adscrito al Departamento de Mecatrónica y Electromecánica, realice movilidad académica del 06 al 09 de junio del presente año en los laboratorios de Energías Renovables y de Electrónica de Potencia del Instituto de Ingeniería de la UNAM en la ciudad de México.

(Ver anexo 12. Aval de pertinencia académica)

- Se emitió aval de pertinencia académica para que el estudiante del programa Maestría en Gestión Energética Industrial, Mauricio Pérez Giraldo realice movilidad académica en Congreso International Materials Research Congress, que se realizará del 14 al 19 de agosto de 2022 en Cancún – México.

(Ver anexo 13. Aval de pertinencia académica)

- Se emitió aval de pertinencia académica para que el estudiante del programa Doctorado en Ingeniería, Rubén Darío Fonnegra Tarazona realice la pasantía en el Broad Institute of MIT and Harvard, Boston – Estados Unidos en modalidad presencial, la fecha de inicio será a partir de la emisión de aval por parte del Comité de Acción Global y Local del ITM y finalizará el 15 de diciembre de 2022.

(Ver anexo 14. Aval de pertinencia académica)

8. Casos posgrados

Maestría en Automatización y Control Industrial

ORLANDO DE JESÚS LARA BARRERA. El Consejo de Facultad de Ingenierías le informa que, de acuerdo con el concepto de los evaluadores asignados por esta Corporación, le informa que la propuesta titulada ***“Metodología para ayudar a concentrarse en tareas de aprendizaje cognitivo a partir de señales EEG usando técnicas de inteligencia computacional”***, es aprobada para ser desarrollada como trabajo de investigación de la Maestría en Automatización y Control Industrial, para la cual, se le asigna como directores a los docentes Cristian Guarnizo Lemus y Miguel Alberto Becerra Botero, quien participará ad honorem. Adicionalmente, se le informa que el plazo para el desarrollo de su trabajo de investigación es de dos períodos académicos (2022-2 y 2023-1) y los objetivos aprobados son los siguientes:

Objetivo general	Objetivos específicos
Proponer una metodología de identificación biométrica basado en técnicas de inteligencia computacional y fusión de datos a partir de señales EEG en contexto con el estado emocional de los individuos.	1. Extraer métricas informativas a partir de transformadas tiempo-frecuencia de las señales EEG con el fin de caracterizar los diferentes estados de atención en una tarea de aprendizaje cognitiva. 2. Seleccionar el subconjunto de características más relevantes orientadas a reducir la complejidad y facilitar el proceso de clasificación. 3. Tomar acciones para que la persona mantenga el nivel de concentración. 4. Evaluar el desempeño del subconjunto de características seleccionado sobre diferentes clasificadores empleando técnicas de validación cruzada.

CAMILO ACEVEDO CORREA. El Consejo de Facultad de Ingenierías le informa que, de acuerdo con el concepto de los evaluadores asignados por esta Corporación, la propuesta titulada **“Técnicas de clasificación semi-supervisada integrando la información espacial y espectral para el procesamiento de imágenes multiespectrales de zonas agrícolas capturadas sobre el oriente Antioqueño”**, es aprobada para ser desarrollada como trabajo de investigación de la Maestría en Automatización y Control Industrial, para la cual, se le asigna como directora a la docente María Constanza Torres Madroñero. Adicionalmente, se le informa que el plazo para el desarrollo de su trabajo de investigación es de dos períodos académicos (2022-2 y 2023-1) y los objetivos aprobados son los siguientes:

Objetivo general	Objetivos específicos
Desarrollar una metodología de clasificación integrando técnicas semi-supervisadas con enfoques espaciales-espectrales para el procesamiento de imágenes multiespectrales de zonas agrícolas capturadas sobre el oriente Antioqueño.	1. Comparar técnicas semi-supervisada para la clasificación de imágenes multiespectrales. 2. Integrar la información espacial a la técnica semi-supervisada para la clasificación de imágenes multiespectrales en zonas agrícolas capturadas sobre el oriente Antioqueño. 3. Comparar el desempeño de clasificación de la metodología propuesta con técnicas supervisadas o semi-supervisadas que emplean solamente la información espectral.

- Se aprobó la creación de la siguiente asignatura Electiva para el programa Maestría en Automatización y Control Industrial – MAyCI

Nombre	Pensum	Asignatura asociada	Observaciones
COMPUTACIÓN HETEROGÉNEA	MAESTRÍA EN AUTOMATIZACIÓN Y CONTROL INDUSTRIAL - Pensum 3	MAE124 - Electiva I MAE234 – Electiva II MAE334 – Electiva III MAE434 – Electiva IV	Créditos: 4 TPS: 3 TIS: 9 TPT: 48 TIT:144 Habilitable: No

(Ver anexo 15. Solicitud creación asignatura nueva)

Maestría en Gestión Energética Industrial

ANDRÉS JULIÁN PÉREZ RODRÍGUEZ. El Consejo de Facultad de Ingenierías le informa que, de acuerdo con el concepto de los evaluadores asignados por esta Corporación, le la propuesta titulada **“Análisis CFD de la incidencia de los parámetros geométricos de rotores de turbinas de vórtice gravitacional en su eficiencia”**, es aprobada para ser desarrollada como trabajo de investigación de la Maestría en Automatización y Control Industrial, para la cual, se le asigna como director al docente Jorge Andrés Sierra del Río. Adicionalmente, se le informa que el plazo para el desarrollo de su trabajo de investigación es de dos períodos académicos (2022-2 y 2023-1) y los objetivos aprobados son los siguientes:

Objetivo general	Objetivos específicos
Determinar el grado de incidencia de los parámetros geométricos del rotor de una TVG en su eficiencia a partir de un diseño de experimentos con el fin de mejorar su desempeño con respecto a	1. Identificar los parámetros geométricos del rotor de la TVG más relevantes encontrados en el estado del arte que presenten mayor influencia en la eficiencia con el fin de seleccionar los más relevantes.

los casos base reportados en el estado del arte.	<p>2. Evaluar el grado de incidencia de cada uno de los parámetros geométricos definidos en el objetivo anterior a partir de un diseño de experimentos realizado por medio de simulaciones CFD.</p> <p>3. Comprobar la funcionalidad de la mejor o las mejores combinaciones de los parámetros geométricos del rotor, que representen las mayores eficiencias, en un diseño de cámara de TVG reportado en la literatura.</p>
--	--

DAVID GAMBOA COLORADO. El Consejo de Facultad de Ingenierías le informa que, de acuerdo con el concepto de los evaluadores asignados por esta Corporación, la propuesta titulada **“Efecto de la adición de n-butanol, puntos cuánticos de carbono e hidrógeno en la eficiencia térmica y las emisiones en un motor de encendido por compresión estacionario”**, es aprobada para ser desarrollada como trabajo de investigación de la Maestría en Gestión Energética Industrial, para la cual, se le asigna como directores a los docentes Karen Paola Cagua Madero y Bernardo Argemiro Herrera Múnera. Adicionalmente, se le informa que el plazo para el desarrollo de su trabajo de investigación es de dos períodos académicos (2022-2 y 2023-1) y los objetivos aprobados son los siguientes:

Objetivo general	Objetivos específicos
Evaluar experimentalmente el efecto de la adición de n-butanol, puntos cuánticos de carbono e hidrógeno de manera individual y sinérgica, en la eficiencia térmica y las emisiones en un motor de encendido por compresión estacionario.	<p>1. Determinar la estabilidad y propiedades fisicoquímicas de los nanofluidos compuestos de diésel comercial, n-butanol y puntos cuánticos de carbono.</p> <p>2. Establecer el rango de operación estable del motor de encendido por compresión operando en modo dual con hidrógeno.</p> <p>3. Identificar el efecto de la adición de n-butanol, puntos cuánticos de carbono e hidrógeno al diésel comercial en la eficiencia térmica del motor de encendido por compresión operando en modo dual.</p> <p>4. Caracterizar las emisiones de CO, NO y MP de un motor de encendido por compresión bajo la adición de n-butanol, puntos cuánticos de carbono e hidrógeno al diésel comercial.</p>

Maestría en Seguridad Informática

- Se programó la sustentación del trabajo de grado titulado **“Detección de amenazas informáticas de tipo Malware Bancario o Ransomware Móvil hacia dispositivos Android, integrando IOC en una técnica semiautomatizada y con base en comportamientos analizados de incidentes”**, del estudiante Oscar Darío Arango Gómez.

9. Casos pregrado

Departamento de Electrónica y Telecomunicaciones

ANDERSON BONILLA GARCES, JUAN ESTEBAN QUINTERO ACOSTA y YOCER ALEXANDER RIOS MORENO. El Consejo de Facultad de Ingenierías analizó la solicitud presentada por los estudiantes sobre la entrega del trabajo de grado en la Modalidad de Producto obtenido en talleres o laboratorios, la cual se desarrolla en el marco de la asignatura 560802011 - Trabajo de Grado. Posterior a su análisis, se aprobó entregar el trabajo de grado al finalizar el periodo 2022-2 y les informa que la asignatura 560802011 - Trabajo de Grado quedará en estado de Evaluación Incompleta hasta tanto finalice el trabajo de grado, es decir

que en el período 2022-1 no se les registrarán la calificación de dicha asignatura, lo cual no les afectará la hoja de vida académica, ni el promedio del semestre ni el acumulado, ni tendrán que volver a matricular la asignatura; solo quedará pendiente de evaluación y la calificación deberá ser registrada al finalizar el período 2022-2.

DAVID ANDRÉS LLANO BALVIN. El Consejo de Facultad de Ingenierías analizó la solicitud presentada por el estudiante sobre la entrega del trabajo de grado en la Modalidad Práctica Profesional, la cual se desarrolla en el marco de la asignatura 530802015 - Trabajo de Grado. Posterior a su análisis, esta corporación le aprueba entregar el trabajo de grado al finalizar el periodo 2022-2 y le informa que la asignatura 530802015 - Trabajo de Grado quedará en estado de Evaluación Incompleta hasta tanto finalice el trabajo de grado, es decir que en el período 2022-1 no se registrará la calificación de dicha asignatura, esto no le afectará la hoja de vida académica, ni el promedio del semestre ni el acumulado, ni tendrá que volver a matricular la asignatura; solo quedará pendiente de evaluación y la calificación deberá ser registrada al finalizar el período 2022-2.

ANDERSON BONILLA GARCES, JUAN ESTEBAN QUINTERO ACOSTA y YOCER ALEXANDER RIOS MORENO. El Consejo de Facultad de Ingenierías analizó la solicitud presentada por los estudiantes sobre la entrega del trabajo de grado en la Modalidad de Producto obtenido en talleres o laboratorios, la cual se desarrolla en el marco de la asignatura 560802011 - Trabajo de Grado. Posterior a su análisis, se aprobó entregar el trabajo de grado al finalizar el periodo 2022-2 y les informa que la asignatura 560802011 - Trabajo de Grado quedará en estado de Evaluación Incompleta hasta tanto finalice el trabajo de grado, es decir que en el período 2022-1 no se les registrarán la calificación de dicha asignatura, lo cual no les afectará la hoja de vida académica, ni el promedio del semestre ni el acumulado, ni tendrán que volver a matricular la asignatura; solo quedará pendiente de evaluación y la calificación deberá ser registrada al finalizar el período 2022-2.

Departamento de Mecatrónica y Electromecánica

JULIAN YESID PEREZ PERTUZ. El Consejo de Facultad de Ingenierías analizó la solicitud presentada por el estudiante y le informa que de acuerdo con el Reglamento Estudiantil Artículo 39°. -Matrícula en pensum vigente. *“Sin excepción, todo aspirante admitido, se matriculará en el pensum vigente al momento de su admisión”*, teniendo presente que el pensum 13 del programa de Tecnología en Electromecánica a la fecha se encuentra vigente y de ese pensum solo le falta por cursar y aprobar una (1) asignatura, la cual puede cursar en un solo semestre, se aprobó el cambio de plan de estudios para el periodo 2022-2. Por lo anterior, se envió copia al Departamento de Admisiones y Programación Académica para que realicen el cambio de pensum y de matrícula, posteriormente el estudiante deberá escribirle al Jefe de Oficina del Departamento de Mecatrónica y Electromecánica, Carlos Alberto Acevedo Alvarez al correo carlosacevedo@itm.edu.co, con el fin de realizar el proceso de ajuste de matrícula, el cual podrá hacer solo hasta la primera semana de agosto.

- Se analizó la solicitud presentada por el estudiante del programa de Tecnología en Sistemas Electromecánicos, Juan David Velez Uribe. Posterior a su análisis, se aprueba la descancelación de la asignatura Circuitos Eléctricos AC (SECEAC33) grupo 2.
- Los señores Consejeros aprobaron unos requisitos de trabajos de grados de estudiantes de esta Facultad.

(Ver anexo 16. Resolución nro. 702 del 25 de mayo de 2022)

- Se informó al Consejo de Facultad que el Diplomado en Internet de las Cosas (IoT) solo será aprobado como modalidad de grado en certificación para los programas de Tecnología en Sistemas de Información y Tecnología en Desarrollo de Software, adscritos a la Facultad de Ingenierías.

10. Proceso Disciplinario

Los señores Consejeros procedieron analizar y decidir la decisión final sobre el caso estudiante del programa de Tecnología en Electrónica, Jefferson Smith Galvan Montes, de acuerdo con el Reglamento Estudiantil. Posterior a esto, se recomendó aplicar la sanción relacionada en el literal k) del artículo 141 del Reglamento Estudiantil del ITM.

(Ver anexo 17. Resolución nro. 703 del 03 de junio de 2022)

11. Propuesta representante estudiantil

El representante de los estudiantes, Juan Felipe Chavarro Gómez, preguntó sobre el proceso de los siguientes temas: Estrategias de vinculación de los estudiantes y Fortalecimiento los grupos de investigación de la Facultad, procedimiento de doble titulación, infraestructura tecnológica en aulas, proceso de convocatoria representante de estudiantes ante comités curriculares, entre otros. A lo cual, los consejeros aclararon cada uno de los puntos.

12. Propositiones y varios

- Se informó al Consejo de Facultad que de acuerdo con la Directiva Ministerial nro. 09 enviada por el Ministerio de Educación, se recomendará ajustar los programas Maestría en Seguridad Informática y la Especialización en Gestión de Sistemas Energéticos Industriales, se presentará los ajustes de este último programa, en la próxima sesión ordinaria del Consejo de Facultad de Ingenierías.

Una vez agotado los temas para tratar y siendo las 5:25 p.m., el Secretario del Consejo de Facultad de Ingenierías – Jaime León Tobón Vélez, dio por terminada esta sesión del Consejo de Facultad de Ingenierías. Para constancia se firma por quienes fungen como Presidente y Secretario.



DANIEL GONZÁLEZ MONTOYA
Presidente del Consejo de Facultad de Ingenierías



JAIME LEÓN TOBÓN VÉLEZ
Secretario